ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	**15 de agosto de 2025**		
CONTRATO N °	**2506240791**		
INFORME N° 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025		
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.		
FECHA DE INICIO:	14 DE JULIO DEL 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	13 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO (MESES O DÍAS):	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO TRES (3) MESES PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS		
VALOR:	$ 705.545.114,00	**FORMA DE PAGO:**	Actas parciales
CONTRATISTA:	INGESOLUCIONES		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	EN IMPACTO S.A.S.		

TIPO DE OBRA

Vías _____ Educación _X_ Saneamiento _____ Parques _____ Acción Comunal _____ Estabilidad _____

Otros _____ Cuales Casa de Cultura y Bibliotecas

Observaciones: El contratista cumple a cabalidad las obras contractuales ejecutadas durante el periodo, demostrando calidad durante el desarrollo de las mismas

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Obligación N°	Porcentaje de ejecución fisica	Valor de la ejecución (en $)	Califique Calidad (1 - 5)	Total beneficiados	Comuna o Corregimiento	Personas utilizadas en la ejecución del contrato (Sólo para Obra Pública)
Anticipo	N.A	N.A	5	459262	Manizales Zona Urbana y Rural	4
Acta Parcial N°	-	-				
Saldo no ejecutado		$ 705.545.114,00				

¿El contratista entregó material escrito?	**SI**	**X**	**NO**	**X**	**N° de folios**
¿El contratista entregó material magnético?	**SI**	**X**	**NO**		**N° 1**

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

DURANTE EL PERIODO DEL 14 AL 19 DE JULIO DEL 2025 SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

SE DE INICIO A LAS ACTIVIDADES EL DÍA 14 DE JULIO DEL 2025, SE REALIZA COMITÉ TECNICO NUMERO 1 ENTRE APOYO A LA SUPERVISION ALCALDIA, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA EN LOS COLEGIOS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA LA EXCAVACION MANUAL PARA LA REALIZACION DE ANDEN DEL COLEGIO ANDRES BELLO DEL BARRIO EL NEVADO
SE INICIA VERIFICACION DE HUMEDAD EN BAÑOS DEL COLEGIO ANDRES BELLO DESDE EL PISO 3 HASTA EL PISO 1 CON CHEQUEOS TECNICO PARA LA VERIFICACION DE FUGAS
SE INICIA LIMPIEZA DE CANALES EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA RETIRO DE JUEGO INFANTIL EN EL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO INICIAR ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y CAMBIO DE CUBIERTAS
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE ANDENES, MURO EN JUEGOS INFANTILES
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIVIDADES DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, CREACION DE DE CAJA DE INSPECCION

EL CONTRATO DE OBRA CONTINUA CON UNA BUENA EJECUCION POR PARTE DEL CONTRATISTA TENIENDO UN AVANCE SIGNIFICATIVO RESPECTO CON LO PROGRAMADO

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

DURANTE EL PERIODO DEL 21 AL 25 DE JULIO DEL 2025 SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

SE REALIZA COMITÉ TECNICO NUMERO 1 ENTRE APOYO A LA SUPERVISION ALCALDIA, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA EN LOS COLEGIOS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO, SE CONTINUA CON VERIFICACION DE HUMEDAD EN BAÑOS DEL COLEGIO ANDRES BELLO DESDE EL PISO 3 HASTA EL PISO 1 CON CHEQUEOS TECNICO PARA LA VERIFICACION DE FUGAS
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y REPOSICION DE CUBIERTAS EN COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO Y ANDRES BELLO
SE INICIA EXCAVACIONES PARA LA REALIZACION DE CAJA DE INSPECCION Y RED DE DISTRIBUCION DE AGUAS RESIDUALES EN EL COLEGIO ANDRES BELLO (SECTOR ENFERMERIA A BAÑOS)
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE RESANES EN FACHADAS DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE DESMONTE DE CIELO RAZO EN EL COLEGIO ANDRES BELLO EN SALONES DE SISTEMAS, TESORERIA Y PSICOLOGIA
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE DESMONTE DE VENTANERIA EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA DEMOLICION DE PISO EN GRANITO EXISTENTE EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO REALIZANDO CORTES PARA EVITAR DAÑOS EN EL PISO QUE NO REQUIEREN MEJORAS
SE INICIA CON ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE MURO EN EL COLEGIO ANDRES BELLO

SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y CAMBIO DE CUBIERTAS
SE INICIAN LABORES DE PINTURA INTERNA Y EXTERNA DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIVIDADES DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y CREACION DE DE CAJA DE INSPECCION
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION EN EL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIIVDADES DE DESMONTE E INSTALACION DE CIELO RASO

EL CONTRATO DE OBRA CONTINUA CON UNA BUENA EJECUCION POR PARTE DEL CONTRATISTA TENIENDO UN AVANCE SIGNIFICATIVO RESPECTO CON LO PROGRAMADO

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	**15 de agosto de 2025**
CONTRATO N °	**2506240791**
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

DURANTE EL PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 02 DEAGOSTO DEL 2025 SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

SE REALIZA COMITÉ TECNICO NUMERO 3 ENTRE APOYO A LA SUPERVISION ALCALDIA, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA EN LOS COLEGIOS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO

SE CONTINUA CON VERIFICACION DE HUMEDAD EN BAÑOS DEL COLEGIO ANDRES BELLO DESDE EL PISO 3 HASTA EL PISO 1 CON CHEQUEOS TECNICO PARA LA VERIFICACION DE FUGAS
SE CONTINÚA CON ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y REPOSICION DE CUBIERTAS EN COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO Y ANDRES BELLO
SE INICIA EXCAVACIÓN Y NIVELACIÓN PARA LA REALIZACION DE LA VÍA DE ACCESO PMR EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO

SE CONTINÚA CON ACTIVIDADES DE RESANES Y PINTURA EN FACHADAS DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE CIELO RAZO, RESANE Y PINTURA EN EL COLEGIO ANDRES BELLO EN SALA DE SISTEMAS, TESORERIA Y PSICOLOGIA
SE CONTINÚA CON ACTIVIDADES DE REMOCIÓN DE RESANE Y PINTURA DE LOS SALONES EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE REALIZA REMOCIÓN DE PISO APARATOS SANITARIOS EXISTENTE EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE VACIADO PARA SOLADO DE LIMPIEZA EN MURO DE CONTENCIÓN Y ANDÉN CON MALLA EN EL COLEGIO ANDRES BELLO

SE TIENE PREVISTO CONTINAUR CON ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y CAMBIO DE CUBIERTAS
SE INICIAN LABORES DE PINTURA INTERNA Y EXTERNA DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIVIDADES DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y CREACION DE DE CAJA DE INSPECCION
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION EN EL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIIVDADES DE DESMONTE E INSTALACION DE CIELO RASO

EL CONTRATO DE OBRA CONTINUA CON UNA BUENA EJECUCION POR PARTE DEL CONTRATISTA TENIENDO UN AVANCE SIGNIFICATIVO RESPECTO CON LO PROGRAMADO

DURANTE EL PERIODO DEL 04 AL 09 DE AGOSTO DEL 2025 SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

SE REALIZA COMITÉ TECNICO NUMERO 4 ENTRE APOYO A LA SUPERVISION ALCALDIA, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA EN LOS COLEGIOS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO
SE REALIZA VISITA DE INGENIERO ESTRUCTURAL PARA DEFINIR PROCESOS Y REQUERIMIENTOS EN LOS COLEGIOS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y REPOSICION DE CUBIERTA EN MAL ESTADO EN COLEGIO ANDRES BELLO
SE CONTINÚA EXCAVACIÓN Y NIVELACIÓN PARA LA REALIZACION DE LA VÍA DE ACCESO PMR EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE CONTINPUA CON ACTIVIDAD DE DESMONTE DE CIELO RAZO EN ÁREA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE REALIZA ACTIVIDADES DE CORTE Y REMOCIÓN DE ENCHAPE DE PISO Y PARED EN COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA CON ACTIVIDAD RASPADO Y RESANE EN FACHADA INTERIOR DEL PASILLO DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO EN MURO DE CONTENCIÓN EN EL COLEGIO ANDRES BELLO
SE REALIZA DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES EN EL COLEGIO ANDRES BELLO
SE REALIZA DE TABIQUES DE VENTANAS Y JARDINERA EXISTENTE EN EL COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO
SE INICIA CON ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN DE BUITRÓN Y LOSA PARA REVISIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA DE TUBERÍA A PRESIÓN CON FUGAS EN EL COLEGIO ANDRES BELLO

SE TIENE PREVISTO CONTINAUR CON ACTIVIDADES DE RECORRIDO Y CAMBIO DE CUBIERTAS
SE INICIAN LABORES DEREVOQUE, PINTURA INTERNA Y EXTERNA DEL COLEGIO ANDRES BELLO

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

SE INICIA LABORES DE RETIRO DE LA INTRAMURAL Y EXTERNA DEL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIVIDADES DE REEMPLAZO DE TUBERÍA AGUAS RESIDUALES Y CREACION DE DE CAJA DE INSPECCION
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION EN EL COLEGIO ANDRES BELLO
SE TIENE PREVISTO CONTINUAR CON ACTIIVDADES DE DESMONTE E INSTALACION DE CIELO RASO

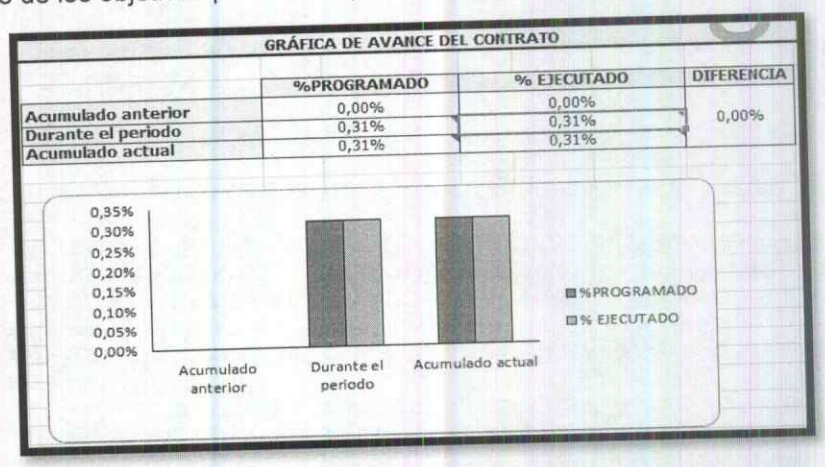
EL CONTRATO DE OBRA CONTINUA CON UNA BUENA EJECUCION POR PARTE DEL CONTRATISTA TENIENDO UN AVANCE SIGNIFICATIVO RESPECTO CON LO PROGRAMADO

RESUMEN DE AVANCE MENSUAL DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DEL 2025

Durante la primera semana de ejecución del contrato se realizó el seguimiento al avance físico programado frente al avance real de obra. El acumulado anterior correspondía a 0,00%, dado que no se habían iniciado actividades antes del inicio del periodo reportado.

Para la semana en referencia, se tenía programado un avance del 0,31%, el cual fue ejecutado en su totalidad, alcanzando un acumulado de 0,31% al cierre de la semana. La diferencia entre lo programado y lo ejecutado fue de 0,00%, lo que evidenció que el contratista cumplió con las metas establecidas en el cronograma sin presentar atrasos ni desviaciones.

En conclusión, durante la primera semana la ejecución de las actividades se desarrolló conforme a la programación prevista, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados para este periodo inicial del contrato.



ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME N° 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

En cumplimiento de las funciones de interventoría y con base en las actividades realizadas entre el 14 de julio y el 09 de agosto de 2025 en las Instituciones Educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio, se presenta concepto técnico sobre el avance de obra. Durante el periodo se ejecutaron trabajos de excavación para andenes y cajas de inspección, reposición de cubiertas, verificación de humedad en baños, resanes y pintura de fachadas, desmontaje de cielo raso y ventanería, demoliciones puntuales, instalación de estructura de cielo raso y colocación de acero de refuerzo en el muro de contención. Se realizaron comités técnicos semanales con participación de supervisión, contratista e interventoría, lo que permitió adecuada coordinación y planeación de frentes de trabajo.

Se destaca que el proyecto presenta un avance adelantado respecto al cronograma, con buena calidad en la ejecución, correcta señalización y uso de EPP, así como comunicación efectiva entre las partes. Sin embargo, se recomienda mantener el monitoreo del cronograma ya que este contempló un inicio lento de actividades, evitando la apertura excesiva de frentes que pueda afectar la logística y comprometer los plazos de entrega.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – Semana 1

Durante la primera semana de ejecución se implementaron las actividades correspondientes al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se presentaron retiros de personal, ni se registraron accidentes o incidentes en el periodo reportado.

Se llevó a cabo la señalización y demarcación permanente en las áreas de intervención y se desarrollaron actividades de inducción y reinducción en SST, abarcando políticas de seguridad, identificación de peligros, normas de convivencia laboral y reporte de incidentes.

Así mismo, se realizaron charlas de capacitación sobre riesgos y peligros en obra, con énfasis en el uso adecuado de las unidades sanitarias y en la prevención de acercamiento de menores o estudiantes a la zona de trabajo.

De acuerdo con el cronograma, se efectuaron inspecciones diarias relacionadas con el orden y aseo, equipos, herramientas y elementos de protección personal. Adicionalmente, se realizó la entrega de EPP al personal, verificando su uso en obra.

Finalmente, se llevó a cabo el comité técnico, en el cual se socializaron los temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, así como aspectos técnicos de la obra.

En general, las actividades programadas en materia de seguridad y salud fueron cumplidas en su totalidad, garantizando condiciones seguras en el frente de trabajo.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

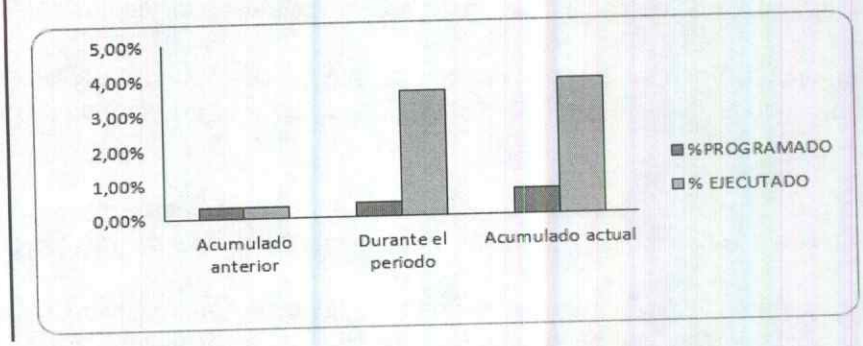
Durante la segunda semana de ejecución se evidenció un incremento significativo en el avance físico del contrato. El acumulado anterior correspondía a 0,31%, mientras que para el periodo se tenía programado un avance del 0,40%. Sin embargo, la ejecución superó ampliamente lo previsto, alcanzando un avance real del 3,60% durante la semana.

Con este resultado, el acumulado al cierre de la segunda semana se ubicó en 3,91%, frente a un 0,71% programado, generando una diferencia positiva de 3,20% respecto al cronograma.

Este comportamiento indica que las actividades de obra se desarrollaron con un rendimiento superior al inicialmente establecido, lo cual permitió adelantar la programación y generar un margen favorable en el cumplimiento del contrato.

GRAFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0,31%	0,31%	3,20%
Durante el periodo	0,40%	3,60%	
Acumulado actual	0,71%	3,91%	



Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – Semana 2

Durante la segunda semana de ejecución se dio cumplimiento a las actividades establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se presentaron retiros de personal, y tampoco se reportaron accidentes ni incidentes durante el periodo

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

evaluado.

Se mantuvo la señalización y demarcación permanente en las áreas de intervención y se desarrollaron actividades de inducción y reinducción en SST, abarcando políticas de seguridad, comités de convivencia laboral, brigadas de emergencia, normas de seguridad y reporte de incidentes.

De igual forma, se realizaron charlas de capacitación enfocadas en riesgos y peligros en obra, socialización del uso adecuado de las unidades sanitarias y en la prevención de acercamiento de menores o estudiantes a la zona de trabajo.

Se efectuaron inspecciones diarias de acuerdo con el cronograma, relacionadas con orden y aseo, herramientas, equipos y elementos de protección personal. También se hizo la entrega de EPP, verificando su correcto uso por parte del personal.

Finalmente, se desarrolló el comité técnico, en el cual se socializaron los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, junto con aspectos técnicos relevantes del contrato.

En términos generales, durante la semana se cumplió de manera satisfactoria con todas las actividades programadas, garantizando condiciones de seguridad en el frente de obra.

Durante la semana se presento un accidente laboral el dia martes 22 de julio de 2025 a las 11:00 a.m. en el Colegio Santo Domingo Savio, al señor Juan Sebastián Martínez, identificado con cédula de ciudadanía 1.053.870.542, quien se encontraba movilizando una ventana junto con sus compañeros de equipo. Debido al peso del elemento, este perdió estabilidad y cayó sobre el pie izquierdo del trabajador, ocasionándole un golpe o contusión. El trabajador recibió atención médica inmediata por parte de la ARL Colpatria, entidad que generó dos días de incapacidad y practicó los exámenes correspondientes.

Acciones correctivas:
Posterior al evento, se llevó a cabo una capacitación al personal sobre las prácticas seguras para levantar objetos pesados, incluyendo la carga máxima permitida para una sola persona y la importancia del trabajo en equipo al realizar maniobras de transporte de elementos.

Avance del contrato – Semana 3

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME N° 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

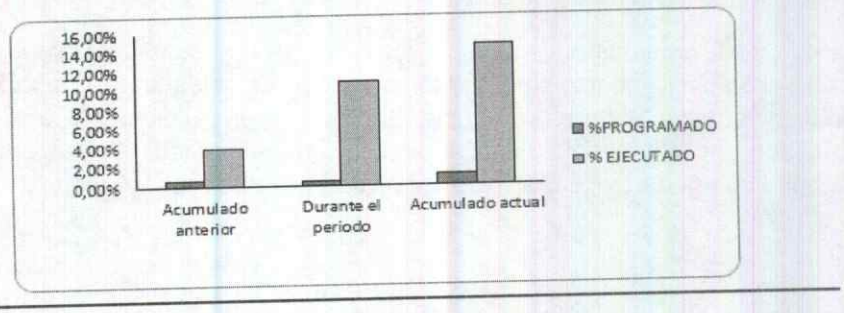
Durante la tercera semana de ejecución se presentó un avance superior al programado. El acumulado anterior era de 0,71%, mientras que para el periodo se tenía proyectado un avance adicional del 0,53%. No obstante, la ejecución real alcanzó un 10,86% en la semana, generando un acumulado de 14,77% frente a un 1,24% programado.

Este comportamiento arrojó una diferencia positiva de 13,53% respecto a la programación, evidenciando un rendimiento mayor de lo esperado en la ejecución de las actividades de obra.

El resultado refleja que durante la tercera semana se adelantaron varias frentes de trabajo, lo que permitió acumular un porcentaje de avance frente lo previsto en el cronograma contractual, generando un margen favorable para el cumplimiento de las metas del proyecto.

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0,71%	3,91%	13,53%
Durante el periodo	0,53%	10,86%	
Acumulado actual	1,24%	14,77%	



Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – Semana 3
Durante la tercera semana de ejecución se cumplieron todas las actividades previstas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se presentaron retiros de personal, y tampoco se registraron accidentes ni incidentes en el periodo reportado.

Se mantuvo la señalización y demarcación permanente en las áreas de intervención, y se realizaron jornadas de inducción y reinducción en SST, abarcando políticas institucionales, normas de seguridad, identificación de peligros, brigadas de emergencia y procedimientos para el reporte de incidentes.

Así mismo, se desarrollaron charlas de capacitación relacionadas con riesgos y peligros en obra, socialización del uso adecuad de las unidades sanitarias y la prevención de acercamiento de menores o estudiantes a la zona de trabajo.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

De acuerdo con el cronograma, se llevaron a cabo inspecciones diarias de orden y aseo, herramientas y elementos de protección personal. También se realizó la entrega de EPP al personal, verificando su utilización durante la ejecución de las labores.

Finalmente, se efectuó el comité técnico, en el cual se socializaron los temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, así como asuntos técnicos de interés para el proyecto.

En conclusión, todas las actividades programadas para la semana se ejecutaron de manera satisfactoria, garantizando condiciones seguras y adecuadas en los frentes de obra.

Durante la semana del 28 de julio al 03 de agosto, el área de SST de la interventoría realizó las visitas correspondientes a las obras, encontrando ambas en condiciones adecuadas de señalización, orden y aseo. El personal contaba con las capacitaciones en SST, inducciones y exámenes de ingreso debidamente actualizados, todo al orden del día.

Avance del contrato – Semana 4

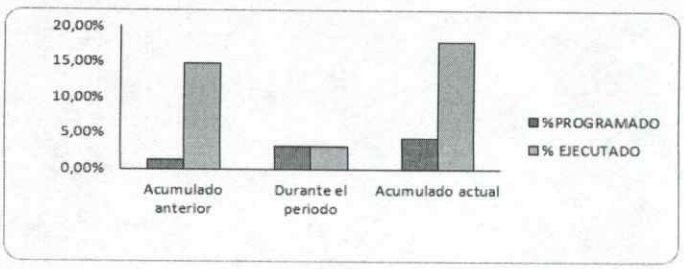
Durante la cuarta semana de ejecución, el proyecto continuó mostrando un rendimiento superior al programado. El acumulado anterior se encontraba en 1,24% programado y 14,77% ejecutado. Para el periodo, se había proyectado un avance de 3,00%, mientras que la ejecución real alcanzó un 3,08%.

De esta forma, al cierre de la semana el avance acumulado se ubicó en 17,84% ejecutado frente a un 4,24% programado, lo que representó una diferencia positiva de 13,61% respecto a la programación inicial.

Este resultado evidencia que el ritmo de ejecución de obra se mantuvo por encima de lo establecido en el cronograma contractual, consolidando un margen favorable para el cumplimiento de los objetivos del proyecto en los siguientes periodos.

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	1,24%	14,77%	
Durante el periodo	3,00%	3,08%	13,61%
Acumulado actual	4,24%	17,84%	



ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME N° 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – Semana 4 (21 al 25 de junio)

Durante la cuarta semana de ejecución se cumplieron de manera satisfactoria todas las actividades programadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se presentaron retiros de personal y tampoco se registraron accidentes ni incidentes en el periodo reportado.

Se mantuvo la señalización y demarcación permanente en las áreas de intervención y se llevaron a cabo actividades de inducción y reinducción en SST, incluyendo políticas de seguridad, normas de convivencia laboral, brigadas de emergencia, identificación de peligros, y procedimientos para el reporte de incidentes.

Adicionalmente, se realizaron charlas de capacitación enfocadas en riesgos y peligros en obra, socialización del uso adecuado de las unidades sanitarias y prevención de acercamiento de menores o estudiantes al área de trabajo.

De acuerdo con el cronograma, se ejecutaron inspecciones diarias a herramientas, equipos, orden y aseo, así como a los elementos de protección personal. También se efectuó la entrega de EPP a los trabajadores, verificando su uso correcto en obra.

Finalmente, se llevó a cabo el comité técnico, en el cual se socializaron los aspectos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo y otros asuntos técnicos del proyecto.

En conclusión, las actividades de la semana se desarrollaron conforme a lo planificado, garantizando condiciones seguras en los frentes de obra y el cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión en SST.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 04 al 09 de agosto, el área de SST de la interventoría realizó las visitas correspondientes a las obras, encontrando ambas en condiciones adecuadas de señalización, orden y aseo. El personal contaba con las capacitaciones en SST, inducciones y exámenes de ingreso debidamente actualizados, todo al orden del día.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

OBSERVACIONES.

Resumen mensual – Avance del Contrato

Durante el mes se evidenció un avance acumulado ejecutado del 17,84%, frente a un avance programado del 4,24%, lo que representa una diferencia positiva de 13,61% por encima de lo planeado.

En la primera semana el avance ejecutado fue significativamente superior al programado, tendencia que se mantuvo en las semanas siguientes, garantizando un desempeño favorable en la ejecución del contrato. El mayor aporte al avance se dio en las actividades de obra priorizadas, lo que permitió superar ampliamente la meta establecida para el periodo.

Este comportamiento refleja una ejecución eficiente y anticipada respecto al cronograma, fortaleciendo la proyección de cumplimiento para las siguientes fases del contrato.

En conclusión, el contrato presenta un rendimiento superior a lo planificado, asegurando un ritmo de trabajo adecuado y un margen de avance que brinda tranquilidad para el cumplimiento de los plazos establecidos.

CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 14 de julio y el 09 de agosto de 2025, el contrato presenta un avance físico total del 17,84 %, con un valor ejecutado de $ 86.044.766 y una calificación de calidad de [4-5 según evaluación].

Por sedes, la ejecución se distribuye de la siguiente manera:

Colegio Andrés Bello: valor ejecutado $ 66.996.020, correspondiente al 77,86 % de la ejecución acumulada.

Colegio Santo Domingo Savio: valor ejecutado $ 19.048.746, correspondiente al 22,14 % de la ejecución acumulada.

Las actividades realizadas incluyen excavación y construcción de andenes, resanes y pintura de fachadas, instalación de cielo raso, reposición de cubiertas, construcción de muro de contención, adecuaciones en redes de aguas residuales, desmonte de ventanería, demolición de pisos y enchapes, y habilitación de la vía de acceso PMR.

Los beneficiarios corresponden a la población estudiantil, docente y administrativa de ambas instituciones educativas. La localización de la ejecución se encuentra en el Barrio El Nevado (Colegio Andrés Bello) y en la sede del Colegio Santo Domingo Savio. Para el desarrollo de las actividades se contó con un equipo de obra compuesto por personal operativo, oficial y de apoyo técnico-administrativo [indicar número de personas].

En cuanto a la interventoría, el contrato tiene un valor de $ 36.161.240, con un valor ejecutado a la fecha de $ 6.449.930 (equivalente al 17,84 % de ejecución). El personal asignado incluye Interventor Residente, Apoyo Técnico y Apoyo Administrativo, quienes realizan seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental para garantizar el cumplimiento de las metas del proyecto.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS.

•Identificar los aspectos más relevantes dentro del Proyecto.

•Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores. Utilizando la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la organización.

•Garantizar el bienestar de la comunidad.

•Integrar la seguridad y el compromiso de protección ambiental en todos y cada uno de los integrantes de la empresa y las actividades a desarrollar.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – Resumen mensual

Durante el mes se ejecutaron de manera satisfactoria todas las actividades previstas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión en SST.

En términos generales, no se presentaron retiros de personal en el periodo, y se garantizó la permanencia de la señalización y demarcación en las áreas de intervención. Asimismo, se desarrollaron de manera continua inducciones y reinducciones en SST, en las que se abordaron políticas de seguridad, prevención de consumo de alcohol y tabaco, objetivos del sistema, identificación de peligros, brigadas de emergencia, normas de seguridad en obra y procedimientos para el reporte de incidentes.

Durante las cuatro semanas se llevaron a cabo charlas de capacitación enfocadas en riesgos y peligros en obra, socialización del uso adecuado de las unidades sanitarias y sensibilización sobre la prevención del acercamiento de menores o estudiantes a las zonas de trabajo.

Se realizaron de forma permanente inspecciones diarias, de acuerdo con el cronograma, que incluyeron revisión de orden y aseo, herramientas, equipos y elementos de protección personal. Así mismo, se efectuó la entrega periódica de EPP al personal, verificando su uso adecuado en las labores asignadas.

Adicionalmente, se desarrollaron comités técnicos semanales, en los cuales se socializaron aspectos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, así como temas técnicos del proyecto.

En conclusión, durante el mes se cumplió con el 100% de las actividades programadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando condiciones seguras en los frentes de obra y fortaleciendo la cultura preventiva entre los trabajadores.

ACTIVIDADES.

1. Exámenes de ingreso
2. Afiliaciones
3. Inducciones
4. Entrega de EPP
5. Informes semanales
6. Supervisiones de obra
7. Asistencia a comités de obra
8. Charlas y capacitaciones en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

RELACIÓN PERSONAL EN OBRA.

Durante el presente periodo el contratista cuenta con el siguiente personal:

1 Ingeniero Residente
1 Profesional SST
1 Maestro de Obra
5 Ayudantes de obra civil
2 Oficiales de obra civil
2 Electricos
2 Pintores
2 Instaladores de cielo raso
2 Instaladores de canal

Se desarrollaron actividades de altura con la previa autorización y el diligenciamiento de los permisos de alturas, recorrido sobre cubierta, instalacion de canal Instalacion de revoques

Se realizo demoliciones de pisos internos y su disposición final en escombreras.A todas las actividades de obra se dieron charlas de autocuidado y prevenció

Indicadores de AT

- **Accidentes de trabajo: 1**
- **Incidentes de trabajo:0**
- **Ausentismos:0**

COMITES DE OBRA

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

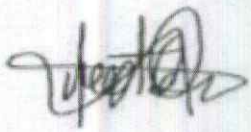
FECHA DEL ACTA	15 de agosto de 2025
CONTRATO N °	2506240791
INFORME Nº 1	DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Durante el periodo se realizan los siguientes comités de obra:
COMITÉ DE OBRA N. 1 del dia **21 de mayo de 2025** al cual asiste el personal del contratista, la supervision del contrato por parte de la secretaría de infraestructura y los profesionales del equipo de proyectos estrategicos de la secretaría de planeación.
COMITÉ DE OBRA N. 2 del dia **28 de mayo de 2025** al cual asiste el personal del contratista, la supervision del contrato por parte de la secretaría de infraestructura y los profesionales del equipo de proyectos estrategicos de la secretaría de planeación.
COMITÉ DE OBRA N. 3 del dia **05 de junio de 2025** al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaría de infraestructura
COMITÉ DE OBRA N. 4 del dia **12 de junio de 2025** al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaría de infraestructura

ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE OBRA

Durante el periodo El contratista presentó programación de obra y flujo de caja - Durante el periodo presento un avance de obra ejecutado con un porcentaje del 31.26% por un valor de $ 116.166.227, en relación a un porcentaje de avance proyectado del 15.26 % por un valor de $ 59.276.560 Presentando a la fecha un porcentaje ejecutado de 16% por encima del programado.

Para constancia de lo anterior, el Supervisor y/o Interventor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pacto. Firma la presente acta en la fecha arriba indicada el que en ella intervino, asegurando que no ha omitido información y la



FIRMA
R.L: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
EN IMPACTO
NIT: 901798124-8

ANEXOS	Nº de Folios
Informe contratista	
Informe supervisor y/o interventor	
Registro fotográfico	X

Nota 1: Este formato es de uso exclusivo para contratos de ejecución inmediata (Tracto sucesivo) y Obra Pública
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025		
CONTRATO N °	2506120769		
INFORME Nº 2	DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.		
FECHA DE INICIO:	14 DE JULIO DEL 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO (MESES O DÍAS):	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO TRES (3) MESES PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS		
VALOR:	$ 721.243.771,00	FORMA DE PAGO:	Actas parciales
CONTRATISTA:	INGESOLUCIONES S.A.S. BIC		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	EN IMPACTO S.A.S.		

TIPO DE OBRA

Vías _____ Educación **X** ___ Saneamiento _____ Parques _____ Acción Comunal _____ Estabilidad _____

Otros _____ Cuales Casa de Cultura y Bibliotecas

Observaciones: El contratista cumple a cabalidad las obras contractuales ejecutadas durante el periodo, demostrando calidad durante el desarrollo de las mismas

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Obligación Nº	Porcentaje de ejecución física	Valor de la ejecución (en $)	Califique Calidad (1 - 5)	Total beneficiados	Comuna o Corregimiento	Personas utilizadas en la ejecución del contrato (Sólo para Obra Pública)
Anticipo	N.A	N.A	5	483	Manizales Zona Urbana y Rural	32
Acta Parcial Nº	-	-				
Saldo no ejecutado		$ 721.243.771,00				

¿El contratista entregó material escrito?	SI	X	NO		Nº de folios
¿El contratista entregó material magnético?	SI	X	NO		Nº

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES GENERALES DEL MES POR FRENTE DE OBRA

Se continúa con la ejecución de las actividades en los colegios Andrés Bello y Santo Domingo Savio, de acuerdo con la programación establecida y cumpliendo los tiempos previstos en el contrato. Se evidencia que el avance programado acumulado alcanza el 44,74 %, mientras que el avance ejecutado acumulado llega al 58,59 %, mostrando un desempeño favorable con una diferencia positiva del 13,85 % respecto a lo planeado.
Los trabajos se han desarrollado conforme a las especificaciones técnicas y bajo supervisión permanente de la interventoría, garantizando el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el adecuado control de calidad en las actividades constructivas.

Durante el periodo del 14 de agosto del 2025 al 13 de septiembre del 2025 se llevaron a cabo los siguientes frentes de trabajo:

Institución educativa Andrés Bello:

-Pintura y acabados:Continuación de resanes y pintura en fachadas, estructuras metálicas, pasillos y zonas interiores.

-Cubiertas:Recorrido, retiro y cambio de cubiertas y canales en mal estado, incluyendo sustitución de vigas de madera por vigas metálicas.

-Estructuras de andenes, losa y muro de contención:Corte, figurado, armado e instalación de acero para muros de contención y andenes; vaciado, escobillado y retiro de formaletas.

-Obras de concreto:Vaciado de muros, cajas de inspección y adecuaciones en andenes y parque de juegos.

-Cielorrasos:Desmonte e instalación de nuevos cielorrasos en áreas administrativas.

-Instalaciones eléctricas:Revisión técnica, instalación y cambio de red eléctrica libre de halógenos en pasillos y áreas administrativas.

-Sistemas sanitarios:Restauración de buitrón, demolición de losas en baños e instalación de red sanitaria y de unidades sanitarias con bridas.

-Pisos y acabados finales:Demolición parcial de placa y enchape para nivelación de pisos e instalación de terrazo en el nivel -1.

-Espacios exteriores:Nivelación, afirmado, compactación y control de densidades en el parque de juegos.

Institución educativa Andrés Bello:

-Fachadas:Demolición de revoques deteriorados en muros exteriores y retiro de ventanas para renovación.

-Muros:Instalación de revoques nuevos en zonas internas y externas.

-Estructuras y elementos metálicos:Corte, figurado, armado e instalación de acero para dinteles de ventanas.

-Cielorrasos:Desmonte de cielo raso existente y posterior instalación de nuevos elementos.

-Acabados:Pintura y resanes generales en fachadas e interiores.

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Informe general:

Se realiza la revisión del Informe Mensual No. 2 presentado por el contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C., correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 2025, dentro del contrato de obra No. 2506240791, cuyo objeto es el mantenimiento y obras varias en las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio del municipio de Manizales.
El documento presentado por el contratista se anexa al presente informe como soporte de esta revisión.

Durante el análisis se evidencia continuidad en la ejecución de actividades en ambos planteles, con avances representativos en frentes como revoques, pintura, instalaciones eléctricas, cambio de cubiertas, cielorrasos, muros de contención y acabados finales. Las labores se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas y bajo seguimiento de la interventoría y del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con la información reportada, el avance físico acumulado del contrato alcanza el 58,59 %, superando el avance programado de 44,74 %, lo que representa un adelanto del 13,85 % respecto a la programación inicial. Este resultado refleja un adecuado ritmo de ejecución y cumplimiento general del cronograma.

La interventoría recomienda al contratista fortalecer la coordinación técnica y el control de cantidades en los ítems que presentan variaciones, así como mantener actualizados los soportes fotográficos y de control de calidad de materiales. Igualmente, se sugiere mayor precisión en la descripción y trazabilidad de las actividades de redes eléctricas.

En cuanto al componente administrativo y financiero, se verifica que no se registran modificaciones contractuales ni novedades en las garantías, y que las pólizas permanecen vigentes conforme a los requisitos del contrato.

En conclusión, la interventoría aprueba el Informe Mensual No. 2, resaltando el avance favorable de las obras y la gestión técnica del contratista, e insta a mantener el mismo nivel de cumplimiento y documentación en los próximos periodos de ejecución.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME N° 2	DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Estado de Pólizas del contrato de Obra

No. PÓLIZA	ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	OBSERVACION
42-44-101162388	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	25/06/2025	25/01/2026	$135,709,022.80	
		SALARIOS E INDEMNIZACIONES	25/06/2025	25/09/2028	$135,709,022.80	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD	25/06/2025	5 AÑOS	$203,563,534.20	
42-40-101049707	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	25/06/2025	25/09/2025	$284,700,000.00	

Se informa que las actas de los comités de obra correspondientes al periodo evaluado se adjuntan como documentos anexos, las cuales contienen el registro de los temas tratados, compromisos establecidos y seguimiento a los avances técnicos y administrativos del proyecto.

Personal contratista de Obra

Administrativo:
-1 Representante Legal.
-1 Arquitecta residente de obra
-1 Profesional en seguridad y salud en el trabajo
TOTAL PERSONAL DE OBRA ADMINISTRATIVO: 3

Operativo:
-1 Mestro de obra
-3 Oficiales
-4 pintores
-2 Plomero
-14 Ayudantes
TOTAL PERSONAL DE OBRA OPERATIVO: 24

TOTAL PERSONAL DE CONTRATISTA DE OBRA: 27

Seguimiento de permisos ambientales

Se realiza verificación y control técnico y ambiental, en el cual se certifica que durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 2025, se realizó la revisión y validación de las actividades y documentos presentados por el titular y contratistas vinculados al desarrollo del proyecto, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Resolución No. 2017-0693 del 24 de febrero de 2017 expedida por CORPOCALDAS, y demás normatividad ambiental vigente.
Con base en la documentación aportada, se verificó el cumplimiento de los siguientes componentes:
Gestión de Residuos Sólidos y Escombros:
Conforme al Certificado No. Cert-EYC-2025-258 emitido por Escombreras y Canteras S.A.S ESP (documento en Paquete 9), se verificó la disposición adecuada de 33 m^3 de residuos sólidos de excavación y 8 m^3 de escombros (RCD) provenientes del proyecto, los cuales fueron transportados y dispuestos según la normatividad ambiental aplicable y bajo los parámetros establecidos en la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Nota: Se actualizaron los datos y el número de certificado en este párrafo para coincidir con el documento adjunto.)
Condiciones Generales de Licencia y Seguimiento Ambiental:
No se reportaron incidentes ambientales, vertimientos, emisiones o afectaciones que contravengan las disposiciones de la licencia ambiental. Las actividades mineras, de movimiento de tierra y aprovechamiento forestal se desarrollaron dentro de los parámetros técnicos aprobados.

Paquete 9: Evidencias Documentales Clave

No.	Componente	Descripción de la Evidencia	Fecha
D-9.1	RCD y Excavación	**Certificado de Disposición Final Cert-EYC-2025-258** emitido por Escombreras y Canteras S.A.S ESP.	19/09/2025
D-9.2	Condiciones de Licencia	**Contrato de Concesión Minera No. 461-17** (Copia completa) que define las obligaciones mineras y ambientales del proyecto.	30/12/2015
D-9.3	Condiciones de Licencia	**Vigencia de Contratación y Titulación ANM** del título minero asociado al proyecto.	08/01/2016

Seguimiento al plan de calidad

EVALUACIÓN POR COMPONENTES

1. DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES ☑ APROBADO

-Se cuenta con certificados de calidad vigentes para materiales eléctricos (PVC rígido)
-Certificados de conformidad de producto con fechas de renovación 2024 y vencimiento 2027
-Documentación ambiental completa para escombrera autorizada
-Licencias mineras y ambientales en regla para proveedores de materiales

2. DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ☑ APROBADO

-Diseños eléctricos documentados para salas de sistemas, pasillos y áreas administrativas
-Especificaciones técnicas de luminarias y sistemas de iluminación
-Diseños de mezclas de concreto con proporciones específicas (3000 PSI)
-Documentación técnica completa para sistemas drywall y cielos rasos

3. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES ☑ APROBADO

-Certificados de calidad para pintura vinílica con análisis de lote
-Fichas técnicas de materiales: PVC, Gyplac, pinturas, impermeabilizantes
-Ensayos de laboratorio para materiales de construcción
-Control de densidad de suelos y compactación (96.5% - 97.5% de compactación)

4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ☑ APROBADO
Actividades Verificadas:

-Instalaciones eléctricas en salas de sistemas y áreas comunes
-Construcción de placa contrapiso con control de densidad
-Instalación de muros en Gyplac con especificaciones anti-incendio
-Reparaciones de cubiertas con sistema de impermeabilización
-Pintura interior y exterior con colores aprobados
-Arreglos de salones y áreas administrativas

5. GESTIÓN AMBIENTAL ☑ APROBADO
Disposición adecuada de escombros en escombrera autorizada (La Nubia)

-Licencia ambiental vigente para actividades de construcción
-Cumplimiento de normativa RETIE para instalaciones eléctricas
-Documentación de gestión de residuos de construcción

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME Nº 2	DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

6. BITÁCORA Y REGISTROS ☑ APROBADO

-Bitácora de obra actualizada diariamente
-Registro de actividades ejecutadas y definiciones concertadas
-Documentación de causas de retrasos y soluciones implementadas

Se informa que la bitácora de obra escaneada correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 2025 se adjunta como documento anexo.
En ella se registran de manera detallada las actividades diarias ejecutadas, así como el estado del clima durante cada jornada, sirviendo como soporte técnico del avance reportado en este informe.

Se deja constancia de que se han realizado los ensayos de resistencia de materiales correspondientes a las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado; sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe aún no se han recibido los resultados por parte de los laboratorios encargados.
Una vez sean entregados, estos se anexarán al expediente técnico como soporte de control de calidad de la obra.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realiza la revisión de los soportes de pago de la seguridad social presentados por el contratista, verificando los ingresos, retiros y afiliaciones del personal vinculado a la obra, evidenciando que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente y las disposiciones contractuales.
Adicionalmente, se incluye informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de SST, en el cual se registran las actividades ejecutadas, las capacitaciones realizadas y las acciones preventivas implementadas durante el periodo evaluado.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME Nº 2	DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Estado de Pólizas del contrato de Interventoría

No. PÓLIZA	ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIDENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	OBSERVACIÓN
42-44-101162133	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/09/2025	13/01/2026	$7,232,248.00	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/09/2025	13/09/2028	$7,232,248.00	
		CALIDAD DEL SERVICIO	13/09/2025	13/09/2030	$10,848,372.00	

Peronal de interventoría en obra:

INGENIERA RESIDERNTE DE INTERVENTORÍA (DEDICACIÓN DEL 100%)

Fue responsable de la supervisión técnica y administrativa del contrato, garantizando el cumplimiento de las especificaciones, los cronogramas y la calidad de la ejecución.

Sus principales actividades fueron:

•Supervisar permanentemente las labores en obra, verificando el cumplimiento del cronograma, cantidades de obra y especificaciones del contrato.
•Revisar los informes semanales del contratista, consolidando avances físicos, financieros y registros fotográficos.
•Coordinar con el contratista y el supervisor de la entidad la programación de frentes de trabajo y priorización de actividades según el avance.
•Verificar la correcta ejecución de los procesos constructivos, como revoques, pintura, vaciado de concreto, instalación de cielorrasos, redes eléctricas y sanitarias.
•Llevar registro de visitas y observaciones en la bitácora de obra, incluyendo condiciones climáticas y decisiones técnicas.
•Participar en los comités técnicos y de SST, dejando constancia de los acuerdos y compromisos.
•Revisar la documentación técnica y administrativa, como actas, informes, planillas de asistencia y soportes de seguridad social.
•Reportar a la supervisión y a la Secretaría de Infraestructura el estado de ejecución y las novedades del contrato.

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA (DEDICACIÓN DEL 100%)

El inspector de interventoría tuvo a su cargo el seguimiento diario en campo, apoyando al residente en la verificación de actividades técnicas, control de materiales y cumplimiento de normas de seguridad.

Entre sus funciones principales se destacan:

•Realizar inspecciones diarias en los frentes de trabajo, verificando el avance real de las actividades reportadas por el contratista.
•Controlar la calidad de los materiales empleados y el cumplimiento de procedimientos constructivos.
•Registrar en la bitácora de obra las actividades ejecutadas, observaciones y condiciones del clima.
•Verificar el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de las medidas del Plan de SST.
•Apoyar la revisión del estado de orden y aseo en las áreas intervenidas y zonas de almacenamiento.
•Reportar al residente las novedades técnicas o incumplimientos detectados en obra.
•Tomar registro fotográfico de las actividades diarias como soporte del seguimiento técnico.
•Participar en comités de obra y de SST, apoyando la verificación de compromisos y medidas correctivas.

PROFESIONAL SST DE INTERVENTORÍA (DEDICACIÓN DEL 50%)

La profesional de SST de la interventoría fue responsable del seguimiento, control y verificación del cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista, garantizando la correcta aplicación de las normas vigentes y la protección del personal vinculado a la obra.

Durante las semanas evaluadas, se desarrollaron las siguientes actividades:

• Verificación de afiliaciones y pagos de seguridad social, revisando los ingresos, retiros y planillas del personal del contratista, constatando su cumplimient conforme a la normatividad.
•Revisión del Plan de SST y sus actualizaciones, asegurando que las actividades preventivas y correctivas se ejecutaran según el cronograma del contratista.
•Supervisión del cumplimiento de los programas de orden, aseo, señalización y demarcación en todas las áreas intervenidas.
• Realización y seguimiento de comités de obra y de SST, desde el Acta No. 5 (14 de agosto de 2025) hasta el Acta No. 9 (11 de septiembre de 2025), verificand los compromisos y temas tratados.
• Revisión de las condiciones de trabajo en campo, comprobando el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y la aplicación de medidas d seguridad.
•Acompañamiento en las inspecciones diarias y planeadas, junto al residente e inspector de interventoría, verificando herramientas, equipos y entorno laboral.
•Seguimiento a la señalización preventiva y de control de acceso, asegurando la protección de estudiantes y personal externo en los entornos escolares.
• Verificación y registro de accidentes e incidentes, dejando constancia de la ausencia de eventos en las semanas 5, 6 y 7, y del accidente reportado en la semana con su respectivo FURAT en proceso de investigación.
•Revisión del informe del Plan SST elaborado por el contratista, evidenciando cumplimiento de capacitaciones, charlas de inducción y medidas preventivas.
•Elaboración de reportes semanales de seguimiento y control, anexados a los informes de interventoría como soporte del componente SST.

Información presupuestal :

El Contrato de Obra No. 2506240791, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura de Manizales y el Contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C., tiene un valor total de $678.545.114 y un plazo de ejecución de tres (3) meses, contados a partir del 14 de julio de 2025. Durante el periodo evaluado, no se han presentado ni tramitado actas parciales de pago, por lo tanto, no se han efectuado desembolsos al contratista. En consecuencia, el valor total pendiente por cobrar corresponde al 100 % del valor del contrato, es decir, $678.545.114, el cual será objeto de pago una vez se presente y apruebe la primera acta parcial de obra por parte del contratista.

Se informa que se adjunta como anexo el soporte de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al personal de interventoría vinculado al proyecto, los cuales fueron revisados y verificados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), cumpliendo con los requisitos establecidos por la normatividad vigente y las disposiciones contractuales.

Se incluye en anexo el registro fotográfico del antes, durante y después de la ejecución de las actividades, el cual evidencia el avance, desarrollo y resultado final de las obras realizadas en los diferentes frentes de trabajo.

OBSERVACIONES.

Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 2025, se evidenció un avance positivo en la ejecución del contrato de obra No. 2506240791, correspondiente a las labores de mantenimiento y mejoramiento en las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio.

El contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C. continúa cumpliendo con las actividades establecidas en el cronograma contractual, manteniendo un ritmo de ejecución superior a lo programado. A la fecha, el avance físico acumulado alcanza el 58,59 %, frente a un avance programado del 44,74 %, reflejando un desempeño técnico eficiente y oportuno.

Las obras se desarrollan conforme a las especificaciones técnicas, garantizando la calidad constructiva y el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Se verificó la correcta disposición de residuos, la aplicación de medidas de seguridad ambiental y el uso adecuado de elementos de protección personal.

No se registraron novedades contractuales, modificaciones, ni incumplimientos administrativos. Las pólizas y garantías permanecen vigentes, y la documentación técnica y ambiental exigida se encuentra completa y actualizada.

Sin embargo, se recomienda al contratista fortalecer la trazabilidad de las actividades eléctricas, mejorar el control de cantidades de obra en los ítems con variaciones y mantener actualizados los soportes fotográficos y técnicos de cada frente de trabajo.

Finalmente, aunque no se han tramitado actas parciales de pago, se deja constancia de que el contratista ha ejecutado las actividades de acuerdo con los términos contractuales, quedando pendiente el desembolso correspondiente una vez se apruebe la primera acta parcial.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	**26 de septiembre de 2025**
CONTRATO N °	**2506120769**
INFORME Nº 2	DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

CONCLUSIONES.

El seguimiento a la ejecución del contrato durante el periodo tratado permitió evidenciar un avance acumulado ejecutado del 58,59 %, frente a un programado del 44,74 %, lo que refleja un desempeño superior en 13,85 puntos porcentuales respecto a la meta establecida.

El contratista ha mostrado cumplimiento técnico y administrativo, con un desarrollo adelantado de las actividades de obra, entre ellas: resanes y pintura, reposición de cubiertas, instalación de vigas metálicas, demoliciones puntuales, reforzamiento del muro de contención, instalaciones eléctricas y sanitarias, así como la construcción y nivelación de placas en áreas recreativas.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se mantuvo el cumplimiento de las medidas preventivas y el uso adecuado de elementos de protección personal, aunque se presentaron tres incapacidades médicas en la semana 6 y un accidente laboral en la semana 9, actualmente en investigación. Estos hechos no afectaron de manera significativa la continuidad ni el ritmo de las labores.

Por sedes, la ejecución se distribuye de la siguiente manera:

Institución Educativa Andrés Bello: $66.996.020, correspondiente al 77,86 % del total ejecutado.

Institución Educativa Santo Domingo Savio: $19.048.746, correspondiente al 22,14 % del total ejecutado.

Durante este periodo, las obras desarrolladas en ambas instituciones se enfocaron en el mejoramiento integral de la infraestructura educativa, destacándose la pintura general, cambio de cubiertas deterioradas, instalación de vigas metálicas en sustitución de las de madera, reforzamiento de muros, nivelación de pisos y renovación de acabados interiores.

En conclusión, el contrato presenta un rendimiento superior a lo planificado, con buena calidad técnica, adecuada coordinación entre las partes y un ritmo de trabajo que asegura el cumplimiento de los plazos establecidos.
Se recomienda mantener el control logístico de los frentes de obra, la gestión oportuna de materiales y el seguimiento continuo a las condiciones de seguridad en campo, garantizando la sostenibilidad y calidad de los resultados en las etapas finales del proyecto.

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS.
•Identificar los aspectos más relevantes dentro del Proyecto.
•Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores. Utilizando la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la organización.
•Garantizar el bienestar de la comunidad.
•Integrar la seguridad y el compromiso de protección ambiental en todos y cada uno de los integrantes de la empresa y las actividades a desarrollar.

Durante el mes se dio cumplimiento a las actividades programadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, atendiendo los lineamientos establecidos en el SG-SST y garantizando la protección de los trabajadores en los diferentes frentes de obra.

En este periodo no se registraron retiros de personal asociados a condiciones de seguridad y salud, manteniéndose la continuidad en las labores. Se verificó de manera constante la permanencia de la señalización y demarcación preventiva en las áreas de intervención, con el fin de advertir y mitigar riesgos para los trabajadores y la comunidad aledaña.

Se desarrollaron jornadas de inducción y reinducción en SST, en las que se abordaron políticas de seguridad, normas de convivencia en obra, identificación de peligros, control de riesgos, brigadas de emergencia, prevención del consumo de alcohol y tabaco, y procedimientos para la notificación de incidentes y accidentes.

De forma complementaria, durante las cuatro semanas se adelantaron charlas de capacitación enfocadas en el uso adecuado de los elementos de protección personal, la importancia del orden y aseo en las zonas de trabajo, la manipulación segura de equipos y herramientas, y la prevención del ingreso de personas ajenas a las actividades constructivas.

Las inspecciones diarias se realizaron conforme al cronograma, verificando condiciones de seguridad en equipos, herramientas, unidades sanitarias y el uso correcto de EPP por parte de los trabajadores. Así mismo, se efectuaron entregas periódicas de elementos de protección personal y se documentó su utilización en las labores.

En el marco del proceso de seguimiento, se llevaron a cabo comités técnicos semanales en los cuales se socializaron temas de seguridad y salud en el trabajo, junto con avances técnicos del proyecto y recomendaciones de mejora continua.

En conclusión, durante el mes se ejecutaron satisfactoriamente todas las actividades planificadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcanzando un cumplimiento del 100% y fortaleciendo la cultura de autocuidado y prevención dentro del equipo de obra.

ACTIVIDADES.
1. Exámenes de ingreso
2. Afiliaciones
3. Inducciones
4. Entrega de EPP
5. Informes semanales
6. Supervisiones de obra
7. Asistencia a comités de obra
8. Charlas y capacitaciones en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se desarrollaron actividades de altura con la previa autorización y el diligenciamiento de los permisos de alturas, recorrido sobre cubierta, instalacion de canal, Instalacion de revoques

Se realizo demoliciones de pisos internos y su disposición final en escombreras.A todas las actividades de obra se dieron charlas de autocuidado y prevención de accidentes e incidentes de trabajo

Indicadores de AT
•Accidentes de trabajo: 1
•Incidentes de trabajo:0
•Ausentismos:0

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME N° 2	DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

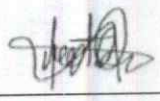
COMITES DE OBRA

Durante el periodo se realizan los siguientes comités de obra:
COMITÉ DE OBRA N. 5 del dia **14 de agosto de 2025** al cual asiste el personal del contratista, la supervision del contrato por parte de la secretaria de infraestructura y los profesionales del equipo de proyectos estrategicos de la secretaria de planeación.
COMITÉ DE OBRA N. 6 del dia **21 de agosto de 2025** al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaria de infraestructura
COMITÉ DE OBRA N. 7 del dia **28 de agosto de 2025** al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaria de infraestructura
COMITÉ DE OBRA N. 8 del dia **04 de septiembre de 2025** al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaria de infraestructura
COMITÉ DE OBRA N. 9 del dia **11 deseptiembre de 2025** al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaria de infraestructura

ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE OBRA

Durante el periodo evaluado, el contratista presentó la programación de obra y el flujo de caja correspondiente al contrato de mantenimiento y obras varias en las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio.
Durante este lapso, se registró un avance físico ejecutado del 58,59 %, equivalente a un valor aproximado de $397.600.000, en comparación con un avance programado del 44,74 %, correspondiente a un valor estimado de $303.545.000, evidenciando un adelanto de 13,85 % por encima de lo programado.

Para constancia de lo anterior, el Supervisor y/o Interventor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pacto. Firma la presente acta en la fecha arriba indicada el que en ella intervino, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
R.L: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
EN IMPACTO
NIT: 901798124-8

ANEXOS	N° de Folios
Informe contratista	X
Informe supervisor y/o interventor	X
Registro fotográfico	X

Nota 1: Este formato es de uso exclusivo para contratos de ejecución inmediata (Tracto sucesivo) y Obra Pública
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025		
CONTRATO N °	2506120769		
INFORME Nº 3	DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025		
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.		
FECHA DE INICIO:	14 DE JULIO DEL 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO (MESES O DÍAS):	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO TRES (3) MESES PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS		
VALOR:	$ 705.545.114,00	FORMA DE PAGO:	Actas parciales
CONTRATISTA:	INGESOLUCIONES S.A.S. BIC		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	EN IMPACTO S.A.S.		

TIPO DE OBRA

Vias _____ Educación **X** Saneamiento _____ Parques _____ Acción Comunal _____ Estabilidad _____

Otros _____ Cuales Casa de Cultura y Bibliotecas

Observaciones: El contratista cumple a cabalidad las obras contractuales ejecutadas durante el periodo, demostrando calidad durante el desarrollo de las mismas

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Obligación Nº	Porcentaje de ejecución física	Valor de la ejecución (en $)	Califique Calidad (1 - 5)	Total beneficiados	Comuna o Corregimiento	Personas utilizadas en la ejecución del contrato (Sólo para Obra Pública)
Anticipo	N.A	N.A	5	483	Manizales Zona Urbana y Rural	32
Acta Parcial Nº	-	-				
Saldo no ejecutado		$ 705.545.114,00				

¿El contratista entregó material escrito?	SI	X	NO		Nº de folios
¿El contratista entregó material magnético?	SI	X	NO		Nº

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES GENERALES DEL MES POR FRENTE DE OBRA

Se continuó con la ejecución de las actividades en los colegios Andrés Bello y Santo Domingo Savio, culminando el proyecto con un avance físico ejecutado acumulado del 99.40% frente a un 100% programado. Este resultado evidencia un cumplimiento sustancial del cronograma general, sin que se presente un incumplimiento, ya que la mínima diferencia corresponde únicamente a actividades pendientes de ejecución que serán finalizadas a la brevedad.
Los trabajos se han desarrollado conforme a las especificaciones técnicas y bajo supervisión permanente de la interventoría, garantizando el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el adecuado control de calidad en las actividades constructivas.

Durante el periodo del 14 de septiembre del 2025 al 02 de noviembre del 2025 se llevaron a cabo los siguientes frentes de trabajo:

Institución educativa Andrés Bello:

--Construcción de muros livianos.
-Pañete y llaneado de muros.
-Vaciado de placas y vigas de amarre.
-Impermeabilización de canaletas.
-Instalación de membrana impermeabilizante.
-Colocación de mortero de acabado.
-Pintura interior y exterior.
-Pintura de plafones tensos.
-Demarcación de canchas de baloncesto, voleibol y fútbol.
-Pintura de plintos y aplicación de guardas.
-Aplicación de bronco para tratamiento de humedad.
-Instalación de baterías sanitarias.
-Colocación de tuberías para duchas y redes sanitarias.
-Instalación de llaves jardineras.
-Construcción de boquepuertas.
-Instalación de cuadros eléctricos.
-Colocación de luminarias y tomas.
-Instalación de cielos rasos.
-Pulida de pisos.
-Colocación de ventanas y rejas.
-Adecuación e instalación de canchas de baloncesto, voleibol y fútbol.
-Adecuación de áreas exteriores.
Institución educativa Santo Domingo Savio:
-Instalación y compactación de afirmado para rampa de ingreso.
-Instalación de enchape en pisos, paredes y poceta de baños.
-Enrase y pintura de muros y columnas.
-Vaciado de viga de amarre para rampa de ingreso.
-Nivelación y vaciado de piso en grano.
-Retiro de escombros.
-Instalación de panel de yeso, nivelación y colocación de tubería para vaciado de losa.
Institución educativa Andrés Bello:

-Fachadas:Demolición de revoques deteriorados en muros exteriores y retiro de ventanas para renovación.

-Muros:Instalación de revoques nuevos en zonas internas y externas.

-Estructuras y elementos metálicos:Corte, figurado, armado e instalación de acero para dinteles de ventanas.

-Cielorrasos:Desmonte de cielo raso existente y posterior instalación de nuevos elementos.

-Acabados:Pintura y resanes generales en fachadas e interiores.

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Informe general:

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME N° 3	DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Se realiza la revisión del Informe Mensual No. 3 presentado por el contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C., correspondiente al periodo comprendido entre mediados de septiembre y principios de noviembre de 2025, dentro del contrato de obra No. 2506240791, cuyo objeto es el "Mantenimiento y Obras Varias de la Planta Física de las Instituciones Educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio del Municipio de Manizales".
El documento presentado por el contratista se anexa al presente informe como soporte de esta revisión.
Los informes semanales de interventoría (Semanas 10 a 16) presentados se toman como soporte para la presente revisión.
Durante el análisis se evidencia continuidad en la ejecución de actividades en ambos planteles, con avances representativos en frentes de obra como impermeabilización, pintura general interior y exterior, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, instalación de cielos rasos, construcción de muros livianos, adecuación de canchas deportivas y acabados finales. Las labores se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas y bajo el seguimiento permanente de la interventoría y del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
De acuerdo con la información reportada, el proyecto culminó el periodo con un avance físico ejecutado acumulado del 99.40%, lo que refleja un cumplimiento sustancial del cronograma general. Si bien el avance programado era del 100%, la mínima diferencia corresponde a Actividades pendientes de corrección y ajustes menores, sin que se configure un incumplimiento contractual.
La interventoría recomienda al contratista finalizar a la brevedad las actividades pendientes identificadas, tales como la corrección de canaletas y la instalación de pasamanos, y mantener la rigurosidad en el control de calidad de los acabados. Igualmente, se sugiere garantizar la completa
actualización de los soportes fotográficos de las actividades ejecutadas.
En cuanto al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se verifica el cumplimiento de los protocolos, con señalización permanente, entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) y la realización de inspecciones y charlas.
En cuanto al componente administrativo y financiero, se verifica que durante este periodo se registró una modificación contractual al contrato de obra que incluyó una adición por un valor de $27.000.000 para atender imprevistos específicos, así como una prórroga de 20 días en el plazo de ejecución.
De manera correspondiente, para garantizar la supervisión durante este periodo extendido, al contrato de interventoría se le aprobó una adición presupuestal por $8.035.831,11. Como consecuencia de estas modificaciones, se han generado nuevas pólizas y garantías actualizadas, las cuales se incluyen en el presente informe En conclusión, la interventoría considera que la ejecución del contrato ha mantenido un ritmo adecuado y una gestión técnica eficiente por parte del contratista, y se insta a concluir las actividades restantes para la entrega final de las obras.

Estado de Pólizas del contrato de Obra

No. PÓLIZA	ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	OBSERVACION
42-44-101162388	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	14/07/2025	02/03/2026	$141,102,022.80	
		SALARIOS E INDEMNIZACIONES	14/07/2025	02/11/2028	$141,102,022.80	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD	17/07/2025	5 AÑOS	$211,653,534.20	
42-40-101049707	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	14/07/2025	14/10/2025	$284,700,000.00	

Se informa que las actas de los comités de obra correspondientes al periodo evaluado se adjuntan como documentos anexos, las cuales contienen el registro de los temas tratados, compromisos establecidos y seguimiento a los avances técnicos y administrativos del proyecto.

Personal contratista de Obra

Administrativo:
-1 Representante Legal.
-1 Arquitecta residente de obra
-1 Profesional en seguridad y salud en el trabajo
TOTAL PERSONAL DE OBRA ADMINISTRATIVO: 3

Operativo:
-1 Mestro de obra
-3 Oficiales
-4 pintores
-2 Plomero
-14 Ayudantes
TOTAL PERSONAL DE OBRA OPERATIVO: 24

TOTAL PERSONAL DE CONTRATISTA DE OBRA: 27

Seguimiento de permisos ambientales

Se realiza verificación y control técnico y ambiental, en el cual se certifica que durante el periodo comprendido entre el 14 de septiembre y el 02 de noviembre de 2025, se efectuó la revisión y validación de las actividades y documentos presentados por el titular y contratistas vinculados al desarrollo del proyecto "MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO
DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES", de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normatividad ambiental vigente aplicable.
Con base en la documentación aportada, incluidos los informes de calidad, certificados ambientales y registros de obra, se verificó el cumplimiento de los siguientes componentes:
Gestión de Residuos Sólidos y Escombros:
Conforme a la Licencia de Escombrera Sector Finca La Granja (La Enea), concertada y viabilizada por el Municipio de Manizales y CORPOCALDAS mediante acta de concertación ambiental, y a la Resolución No. 2018-2486 del 09 de octubre de 2018 (Licencia Ambiental para explotación de
materiales de construcción), se verificó que los residuos sólidos y escombros generados por el proyecto fueron manejados y dispuestos según la normatividad ambiental aplicable, incluida la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y bajo los parámetros establecidos en los planes de manejo ambiental respectivos. En el informe de calidad final se incluye la documentación de escombrera y el registro de disposición final de escombros, evidenciando el manejo ambientalmente adecuado de los residuos de construcción y demolición.
Condiciones Generales de Licencia y Seguimiento Ambiental:
No se reportaron incidentes ambientales, vertimientos, emisiones o afectaciones que contravengan las disposiciones de las licencias y autorizaciones ambientales vigentes. Las actividades de movimiento de tierra, construcción y disposición final de residuos, descritas en los informes mensuales de ejecución, se desarrollaron dentro de los parámetros técnicos y ambientales aprobados por las autoridades competentes. Los informes de calidad y los certificados ambientales presentados (incluidos certificados de conformidad de productos, fichas técnicas de materiales y certificados de análisis) respaldan el cumplimiento de las especificaciones técnicas y ambientales requeridas, asegurando que las obras se ejecutaron conforme a las mejores

Paquete 9: Evidencias Documentales Clave

No.	Componente	Descripción de la Evidencia	Fecha
D-9.1	RCD y Excavación	**Certificado de Disposición Final Cert-EYC-2025-258** emitido por Escombreras y Canteras S.A.S ESP.	19/09/2025
D-9.2	Condiciones de Licencia	**Contrato de Concesión Minera No. 461-17** (Copia completa) que define las obligaciones mineras y ambientales del proyecto.	30/12/2015
D-9.3	Condiciones de Licencia	**Vigencia de Contratación y Titulación ANM** del título minero asociado al proyecto.	08/01/2016

Seguimiento al plan de calidad

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME Nº 2	DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

1. Gestión de Escombros
El proyecto contó con una escombrera autorizada y concertada ambientalmente, ubicada en el sector Finca La Granja (La Enea), bajo la normativa municipal y de CORPOCALDAS. La disposición final de residuos de construcción y demolición se realizó conforme al Acta de Concertación Ambiental del 30 de junio de 2015 y en cumplimiento de la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
2. Licencia Ambiental para Materiales de Construcción
Se verificó la vigencia de la Licencia Ambiental Resolución No. 2018-2486 del 09 de octubre de 2018, otorgada a MARIANO GONZÁLEZ GÓMEZ para la explotación mecanizada de materiales de construcción (gravas, gravillas y piedras) en el río Quacalez. La licencia cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que incluye programas de protección de cuerpos de agua, gestión de residuos sólidos y peligrosos, protección de fauna y flora, control de emisiones atmosféricas, y monitoreo ambiental permanente.
3. Certificación de Materiales
Los materiales utilizados en la obra contaron con documentación técnica y ambiental completa:
-Tubos de PVC rígido: Certificado de Conformidad No. 02302 (CIDET), vigente hasta el 14/10/2027, conforme a NTC 9792 y RETIE.
-Perfiles de aluminio: Certificado de calidad bajo norma GB5237.1-2008 para aleación AA 6063 T5.
-Pinturas y recubrimientos: Fichas técnicas, certificados de análisis y hojas de seguridad de productos de marcas reconocidas (Pintuco, Terinsa, Bronco).
-Manto asfáltico: Ficha de seguridad actualizada (07/2024) con procedimientos de manejo, almacenamiento y disposición final.
4. Seguimiento Ambiental Durante la Ejecución
De acuerdo con los informes mensuales de obra y el informe de calidad final, no se reportaron incidentes ambientales, vertimientos, emisiones o Seguimiento al plan de calidad
EVALUACIÓN POR COMPONENTES 1. DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIONES ☑ APROBADO
-Se cuenta con certificados de calidad vigentes para materiales eléctricos (PVC rígido).
-Certificados de conformidad de producto con fechas de renovación 2024 y vencimiento 2027.
-Documentación ambiental completa para escombrera autorizada (Finca La Granja - La Enea).
-Licencias mineras y ambientales en regla para proveedores de materiales (RUCOM y Resolución 2018-2486).
-Certificados de análisis de lotes de pintura y otros materiales.
2. DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ☑ APROBADO
-Diseños eléctricos documentados para salas de sistemas, pasillos y áreas administrativas.
-Especificaciones técnicas de luminarias LED y sistemas de iluminación certificados RETILAP.
-Diseños de mezclas de concreto con proporciones específicas (3000 PSI) y granulometría controlada.
-Documentación técnica completa para sistemas drywall (Gyplac RF 12.7 mm) y cielos rasos en PVC.
-Planos y fichas técnicas de ventanería en aluminio, lavamanos, sanitarios y pisos de terrazo.
3. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES ☑ APROBADO
-Certificados de calidad para pintura vinílica con análisis de lote (viscosidad, densidad, pH, etc.).
-Fichas técnicas de materiales: PVC, Gyplac, pinturas (Pintuco, Terinsa), impermeabilizantes (Bronco, TOPEX).
-Ensayos de laboratorio para materiales de construcción (granulometría, resistencia, compactación).
-Control de densidad de suelos y compactación (96.5% - 97.5% de compactación verificada).
-Pruebas de calidad en concretos, agregados y acero.
4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ☑ APROBADO Actividades Verificadas:
-Instalaciones eléctricas en salas de sistemas y áreas comunes, con certificación RETIE.
-Construcción de placa contrapiso con control de densidad y diseño de mezcla 3000 PSI.
-Instalación de muros en Gyplac con especificaciones anti-incendio (hasta 3 horas de resistencia).
-Reparaciones de cubiertas con sistema de impermeabilización con manto asfáltico y tela poliéster.
-Pintura interior y exterior con colores aprobados por rectoría e interventoría.

Se informa que la bitácora de obra escaneada correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 2025 se adjunta como documento anexo.
En ella se registran de manera detallada las actividades diarias ejecutadas, así como el estado del clima durante cada jornada, sirviendo como soporte técnico del avance reportado en este informe.

Se deja constancia de que se han realizado los ensayos de resistencia de materiales correspondientes a las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado; sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe aún no se han recibido los resultados por parte de los laboratorios encargados. Una vez sean entregados, estos se anexarán al expediente técnico como soporte de control de calidad de la obra.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realiza la revisión de los soportes de pago de la seguridad social presentados por el contratista, verificando los ingresos, retiros y afiliaciones del personal vinculado a la obra, evidenciando que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente y las disposiciones contractuales.
Adicionalmente, se incluye informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de SST, en el cual se registran las actividades ejecutadas, las capacitaciones realizadas y las acciones preventivas implementadas durante el periodo evaluado.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Estado de Pólizas del contrato de Interventoría

No. PÓLIZA	ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	OBSERVACIÓN
42-44-101162133	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/06/2025	2/03/2026	$8,839,414.40	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/06/2025	2/11/2038	$8,839,414.40	
		CALIDAD DEL SERVICIO	13/09/2025	13/09/2030	$13,259,121.60	

Peronal de Interventoría en obra:

INGENIERA RESIDERNTE DE INTERVENTORÍA (DEDICACIÓN DEL 100%)
Fue responsable de la supervisión técnica y administrativa del contrato, garantizando el cumplimiento de las especificaciones, los cronogramas y la calidad de la ejecución.
Sus principales actividades fueron:
•Supervisar permanentemente las labores en obra, verificando el cumplimiento del cronograma, cantidades de obra y especificaciones del contrato.
•Revisar los informes semanales del contratista, consolidando avances físicos, financieros y registros fotográficos.
•Coordinar con el contratista y el supervisor de la entidad la programación de frentes de trabajo y priorización de actividades según el avance.
•Verificar la correcta ejecución de los procesos constructivos, como revoques, pintura, vaciado de concreto, instalación de cielorrasos, redes eléctricas y sanitarias.
•Llevar registro de visitas y observaciones en la bitácora de obra, incluyendo condiciones climáticas y decisiones técnicas.
•Participar en los comités técnicos y de SST, dejando constancia de los acuerdos y compromisos.
•Revisar la documentación técnica y administrativa, como actas, informes, planillas de asistencia y soportes de seguridad social.
•Reportar a la supervisión y a la Secretaría de Infraestructura el estado de ejecución y las novedades del contrato.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME Nº 2	DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA (DEDICACIÓN DEL 100%)
El inspector de interventoría tuvo a su cargo el seguimiento diario en campo, apoyando al residente en la verificación de actividades técnicas, control de materiales y cumplimiento de normas de seguridad.
Entre sus funciones principales se destacan:
•Realizar inspecciones diarias en los frentes de trabajo, verificando el avance real de las actividades reportadas por el contratista.
•Controlar la calidad de los materiales empleados y el cumplimiento de procedimientos constructivos.
•Registrar en la bitácora de obra las actividades ejecutadas, observaciones y condiciones del clima.
•Verificar el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de las medidas del Plan de SST.
•Apoyar la revisión del estado de orden y aseo en las áreas intervenidas y zonas de almacenamiento.
•Reportar al residente las novedades técnicas o incumplimientos detectados en obra.
•Tomar registro fotográfico de las actividades diarias como soporte del seguimiento técnico.
•Participar en comités de obra y de SST, apoyando la verificación de compromisos y medidas correctivas.

PROFESIONAL SST DE INTERVENTORÍA (DEDICACIÓN DEL 50%)
La profesional de SST de la interventoría fue responsable del seguimiento, control y verificación del cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista, garantizando la correcta aplicación de las normas vigentes y la protección del personal vinculado a la obra.
Durante las semanas evaluadas, se desarrollaron las siguientes actividades:
• Verificación de afiliaciones y pagos de seguridad social, revisando los ingresos, retiros y planillas del personal del contratista, constatando su cumplimient conforme a la normatividad.
•Revisión del Plan de SST y sus actualizaciones, asegurando que las actividades preventivas y correctivas se ejecutaran según el cronograma del contratista.
•Supervisión del cumplimiento de los programas de orden, aseo, señalización y demarcación en todas las áreas intervenidas.
• Realización y seguimiento de comités de obra y de SST, desde el Acta No. 5 (14 de agosto de 2025) hasta el Acta No. 9 (11 de septiembre de 2025), verificand los compromisos y temas tratados.
• Revisión de las condiciones de trabajo en campo, comprobando el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) y la aplicación de medidas d seguridad.
•Acompañamiento en las inspecciones diarias y planeadas, junto al residente e inspector de interventoría, verificando herramientas, equipos y entorno laboral.
•Seguimiento a la señalización preventiva y de control de acceso, asegurando la protección de estudiantes y personal externo en los entornos escolares.
• Verificación y registro de accidentes e incidentes, dejando constancia de la ausencia de eventos en las semanas 5, 6 y 7, y del accidente reportado en la semana con su respectivo FURAT en proceso de investigación.
•Revisión del informe del Plan SST elaborado por el contratista, evidenciando cumplimiento de capacitaciones, charlas de inducción y medidas preventivas.
•Elaboración de reportes semanales de seguimiento y control, anexados a los informes de interventoría como soporte del componente SST.

Información presupuestal :

El Contrato de Obra No. 2506240791, celebrado entre la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales y el Contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C., tiene un valor inicial de $678.545.114 y un plazo de ejecución inicial de tres (3) meses a partir del 14 de julio de 2025. Mediante Acta de Adición No. 1 y Prórroga No. 1 del 10 de octubre de 2025, se adicionó un valor de $27.000.000 y se concedió una prórroga de 20 días calendario, estableciendo como nueva fecha de terminación el 2 de noviembre de 2025.
El valor total actualizado del contrato asciende a $705.545.114. Según los reportes de seguimiento, la ejecución financiera del proyecto alcanza un 99.4%, lo que corresponde a un valor ejecutado aproximado de $701.311.843. A la fecha de cierre de este informe, no se han efectuado desembolsos al contratista. Una vez se presente y apruebe la primera acta parcial de obra, se procederá al pago correspondiente al avance certificado, previo cumplimiento de los requisitos contractuales.

Se informa que se adjunta como anexo el soporte de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al personal de interventoría vinculado al proyecto, los cuales fueron revisados y verificados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), cumpliendo con los requisitos establecidos por la normatividad vigente y las disposiciones contractuales.

Se incluye en anexo el registro fotográfico del antes, durante y después de la ejecución de las actividades, el cual evidencia el avance, desarrollo y resultado final de las obras realizadas en los diferentes frentes de trabajo.

OBSERVACIONES.

Durante el periodo comprendido entre el 14 de julio y el 2 de noviembre de 2025, se evidenció un avance continuo y satisfactorio en la ejecución del contrato de obra No. 2506240791, correspondiente a las labores de mantenimiento y mejoramiento integral de las plantas físicas de las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio.
El contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C. concluyó la ejecución de las actividades establecidas en el cronograma ajustado, alcanzando un avance físico acumulado del 99.4%, con una ejecución financiera acorde al avance técnico. El proyecto mantuvo un ritmo de ejecución consistente y dentro de los plazos establecidos, concluyendo dentro del plazo prorrogado hasta el 2 de noviembre de 2025.
Las obras se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas y de calidad documentadas en el informe final, cumpliendo con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y con la gestión ambiental requerida. Se verificó la disposición adecuada de residuos en la escombrera autorizada, el manejo ambiental conforme a la licencia vigente y el uso certificado de materiales.
Durante la ejecución se suscribió una adición al contrato por valor de $27.000.000, aprobada mediante Acta de Adición No. 1. Las pólizas y garantías se mantuvieron vigentes durante todo el periodo y la documentación técnica, ambiental y de calidad se encuentra completa y actualizada en el expediente.
Se recomienda al contratista concluir los trabajos pendientes de acabados y limpieza final conforme al cronograma ajustado, así como consolidar toda la documentación de soporte (certificados, actas, registros fotográficos) para la liquidación y cierre contractual.
Finalmente, a la fecha de este informe no se han tramitado actas parciales de pago; el valor ejecutado se liquidará una vez se apruebe la acta parcial

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	**26 de septiembre de 2025**
CONTRATO N °	**2506120769**
INFORME N° 2	DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

CONCLUSIONES.

El seguimiento a la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 14 de julio y el 2 de noviembre de 2025 permitió evidenciar un avance acumulado ejecutado del 99.4%, cumpliéndose así las metas físicas y técnicas del proyecto dentro del plazo prorrogado. El desempeño refleja una ejecución eficiente y oportuna, con una gestión administrativa y técnica conforme a lo establecido en el contrato y sus especificaciones.
El contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C. demostró cumplimiento integral en la ejecución de las actividades programadas, entre las que se destacan:
- Reparación e impermeabilización de cubiertas en ambas instituciones.
- Pintura interior y exterior con colores aprobados.
- Instalaciones eléctricas completas en áreas administrativas, salas de sistemas y zonas comunes.
- Construcción y nivelación de placas contrapiso con control de densidad y resistencia (3000 PSI).
-Instalación de cielos rasos en PVC y Gyplac.
- Revestimientos y enchapes sanitarios.
-Instalación de ventanería en aluminio.
- Demarcación de canchas con pintura de tráfico certificada.
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se mantuvo el cumplimiento de las medidas preventivas y el uso de elementos de protección personal. No se reportaron accidentes laborales o incidentes significativos durante el periodo final de obra, lo que refleja una adecuada gestión del riesgo en campo.
La gestión ambiental se desarrolló conforme a la licencia de escombrera autorizada y a la normativa vigente, con disposición adecuada de residuos y cumplimiento de los programas de manejo ambiental asociados a la licencia de explotación de materiales.
En cuanto a la distribución física y financiera, la ejecución se concentró en la conclusión integral de las obras en ambas sedes, logrando la puesta en servicio de los espacios intervenidos y el mejoramiento sustancial de las condiciones de infraestructura educativa.
En conclusión, el contrato ha sido ejecutado satisfactoriamente, con calidad técnica verificada, cumplimiento normativo ambiental y de seguridad, y una gestión documental completa que incluye certificaciones, fichas técnicas, licencias y registros de avance.
Se recomienda proceder con la liquidación y cierre contractual, una vez verificada la totalidad de los acabados y consolidada la documentación de soporte para la emisión del acta de recepción final y el pago correspondiente al avance certificado
ACTIVIDADES.
1. Exámenes de ingreso
2. Afiliaciones
3. Inducciones
4. Entrega de EPP
5. Informes semanales
6. Supervisiones de obra
7. Asistencia a comités de obra
8. Charlas y capacitaciones en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS.
•Identificar los aspectos más relevantes dentro del Proyecto.
•Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores. Utilizando la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la organización.
•Garantizar el bienestar de la comunidad.
•Integrar la seguridad y el compromiso de protección ambiental en todos y cada uno de los integrantes de la empresa y las actividades a desarrollar.

Durante el mes se dio cumplimiento a las actividades programadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, atendiendo los lineamientos establecidos en el SG-SST y garantizando la protección de los trabajadores en los diferentes frentes de obra.

En este periodo no se registraron retiros de personal asociados a condiciones de seguridad y salud, manteniéndose la continuidad en las labores. Se verificó de manera constante la permanencia de la señalización y demarcación preventiva en las áreas de intervención, con el fin de advertir y mitigar riesgos para los trabajadores y la comunidad aledaña.

Se desarrollaron jornadas de inducción y reinducción en SST, en las que se abordaron políticas de seguridad, normas de convivencia en obra, identificación de peligros, control de riesgos, brigadas de emergencia, prevención del consumo de alcohol y tabaco, y procedimientos para la notificación de incidentes y accidentes.

De forma complementaria, durante las cuatro semanas se adelantaron charlas de capacitación enfocadas en el uso adecuado de los elementos de protección personal, la importancia del orden y aseo en las zonas de trabajo, la manipulación segura de equipos y herramientas, y la prevención del ingreso de personas ajenas a las actividades constructivas.

Las inspecciones diarias se realizaron conforme al cronograma, verificando condiciones de seguridad en equipos, herramientas, unidades sanitarias y el uso correcto de EPP por parte de los trabajadores. Así mismo, se efectuaron entregas periódicas de elementos de protección personal y se documentó su utilización en las labores.

En el marco del proceso de seguimiento, se llevaron a cabo comités técnicos semanales en los cuales se socializaron temas de seguridad y salud en el trabajo, junto con avances técnicos del proyecto y recomendaciones de mejora continua.

En conclusión, durante el mes se ejecutaron satisfactoriamente todas las actividades planificadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, alcanzando un cumplimiento del 100% y fortaleciendo la cultura de autocuidado y prevención dentro del equipo de obra.

ACTIVIDADES.
1. Exámenes de ingreso
2. Afiliaciones
3. Inducciones
4. Entrega de EPP
5. Informes semanales
6. Supervisiones de obra
7. Asistencia a comités de obra
8. Charlas y capacitaciones en SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se desarrollaron actividades de altura con la previa autorización y el diligenciamiento de los permisos de alturas, recorrido sobre cubierta, instalacion de canal, Instalacion de revoques

Se realizo demoliciones de pisos internos y su disposición final en escombreras.A todas las actividades de obra se dieron charlas de autocuidado y prevención de accidentes e incidentes de trabajo

Indicadores de AT
•Accidentes de trabajo: 1
•Incidentes de trabajo:0
•Ausentismos:0

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	26 de septiembre de 2025
CONTRATO N °	2506120769
INFORME Nº 2	DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRÉS BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

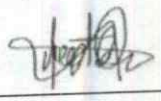
COMITES DE OBRA

Durante el periodo se realizan los siguientes comités de obra:
COMITÉ DE OBRA N. 10 del dia 25 de septiembre de 2025 al cual asiste el personal del contratista, la supervision del contrato por parte de la secretaría de infraestructura y los profesionales del equipo de proyectos estrategicos de la secretaria de planeación.
COMITÉ DE OBRA N. 11 del dia 23 de octubre de 2025 al cual asiste el personal del contratista y la supervision del contrato por parte de la secretaría de infraestructura

ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 14 de julio y el 2 de noviembre de 2025, el contratista INGESOLUCIONES S.A.S. B.I.C. ejecutó el plan de obra y el flujo de caja proyectado correspondiente al contrato de mantenimiento y obras varias en las instituciones educativas Andrés Bello y Santo Domingo Savio.
Al cierre del proyecto, se registró un avance físico ejecutado del 99.4%, con un valor total del contrato actualizado de $705.545.114 (incluyendo la adición de $27.000.000 aprobada mediante Acta de Adición No. 1) y un valor ejecutado aproximado de $701.311.843. La ejecución se desarrolló dentro del plazo prorrogado hasta el 2 de noviembre de 2025, manteniendo una alineación consistente entre el avance físico y financiero, y cumpliendo con las especificaciones técnicas, ambientales y de seguridad establecidas.
El proyecto contó con documentación completa y certificada, que incluyó:
-Certificados de calidad vigentes para materiales eléctricos, pinturas, PVC, aluminio y sistemas de impermeabilización.
-Licencia ambiental y de escombrera autorizada (Finca La Granja – La Enea), con disposición adecuada de residuos.
-Resultados de ensayos de resistencia y compactación que cumplen con las normativas técnicas.
-Cumplimiento del 100% del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), sin accidentes graves reportados.
-Bitácoras y registros diarios actualizados, con soporte fotográfico y documental completo.
En conclusión, el contrato fue ejecutado satisfactoriamente, con un desempeño técnico, ambiental y administrativo conforme a lo establecido, logrando la puesta en servicio de las instalaciones intervenidas y el mejoramiento integral de la infraestructura educativa. Se recomienda proceder con la liquidación y cierre contractual, una vez verificados los acabados finales y consolidada toda la documentación de soporte para la emisión del acta de recepción final.

Para constancia de lo anterior, el Supervisor y/o Interventor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pacto. Firma la presente acta en la fecha arriba indicada el que en ella intervino, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
R.L: WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
EN IMPACTO
NIT: 901798124-8

ANEXOS	Nº de Folios
Informe contratista	X
Informe supervisor y/o interventor	X
Registro fotográfico	X

Nota 1: Este formato es de uso exclusivo para contratos de ejecución inmediata (Tracto sucesivo) y Obra Pública
Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica